

**AUTORIZA COMPRA DIRECTA
ARTICULO 10, NUMERO 7, LETRA J DEL REGLAMENTO DE
COMPRAS PUBLICAS**

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1971

DALCAHUE, 03 de octubre de 2019.

VISTOS: La necesidad del Municipio de adquirir 1 análisis de granulometría para el proyecto "Construcción de redes de agua potable y alcantarillado, pasaje Los Laureles", el artículo N° 10, número 7, letra j del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886, la Sesión Extraordinaria N° 17 de fecha 14/12/2018 del Honorable Concejo Municipal de Dalcahue en donde se aprueba presupuesto municipal año 2019, la Resolución del Tribunal Electoral Regional Rol 148-2016-P-A; los artículos 12, inciso 4to, 56 y 66, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

CONSIDERANDO:

Que, la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, requiere adquirir 1 análisis de granulometría para proyecto de "Construcción de redes de agua potable y alcantarillado, pasaje Los Laureles".

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10, N° 7, letra j), procede el trato directo cuando el costo de la evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado con relación al monto de la contratación y ésta no supera las 10 UTM, según consta en la siguiente tabla:

Proceso	Profesionales que forman parte del proceso	H/H asociadas por proceso	Valor Unitario H/H	Valor Total H/H
Elaboración de Bases Creación de Licitación	Funcionario Operador Departamento, Grado 18	10	1.938	19.380.-
Revisión y autorización de Publicación	Funcionario Supervisor Departamento, Grado 8	12	7.471	89.652.-
Publicación de Licitación	Funcionario Operador Dept. de Finanzas, Grado 18	5	1.938	9.690.-
Respuestas Licitación	Funcionario Supervisor Departamento Grado 8	12	7.471	89.652.-
Apertura Licitación	Funcionario Supervisor Departamento, Grado 8	6	7.471	44.826.-
Evaluación Licitación	Funcionario Supervisor Departamento, Grado 8	12	7.471	89.652.-
Emisión Informe y Decreto Adjudicación	Funcionario Operador Departamento, Grado 18	5	1.938	9.690.-
Solicitud de Adjudicación Licitación	Funcionario Supervisor Departamento de Finanzas, Grado 18	8	1.938	15.504.-
Autorización adjudicación	Funcionario Supervisor Departamento, Grado 8	3	7.471	22.413.-
Canalización en Plataforma Mercado Público	Funcionario Supervisor Departamento de Finanzas, Grado 18	2	1.938	3.876.-
TOTAL	COSTO ECONÓMICO DE EVALUACIÓN DE LICITACIÓN			394.335.-



Que, debido a que la adquisición del análisis de infiltración asciende \$ 300.793 IVA incluido y que el costo por concepto de evaluación de las ofertas desde el punto de vista de utilización de recursos humanos, entendiéndose como evaluación todo el proceso que conlleva desde la elaboración de bases de licitación que deben existir para la realización de este proceso hasta su término, asciende a \$ 394.355, se ha determinado proceder a Trato Directo, ya que el monto por concepto de costo económico de evaluación de licitación es desproporcionado.

AUTORÍCESE: A la Dirección de Administración y Finanzas la emisión directa de orden de compra al proveedor Labotec Ltda., Rut N° 79.911.760-6, por un monto de \$ 300.793.- (trescientos mil, setecientos noventa y tres pesos) IVA Incluido, por la adquisición de 1 análisis de granulometría.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Administración y Finanzas
- Transparencia
- Archivo